

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**7031** *Resolución de 8 de abril de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 8 de abril de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0823	dólares USA.
1 euro =	164,43	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,354	coronas checas.
1 euro =	7,4588	coronas danesas.
1 euro =	0,85795	libras esterlinas.
1 euro =	390,78	forints húngaros.
1 euro =	4,2773	zlotys polacos.
1 euro =	4,9681	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,4675	coronas suecas.
1 euro =	0,9807	francos suizos.
1 euro =	150,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,5905	coronas noruegas.
1 euro =	34,8481	liras turcas.
1 euro =	1,6433	dólares australianos.
1 euro =	5,4806	reales brasileños.
1 euro =	1,4715	dólares canadienses.
1 euro =	7,8282	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4761	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17217,66	rupias indonesias.
1 euro =	4,0033	shekel israelí.
1 euro =	90,1590	rupias indias.
1 euro =	1468,37	wons surcoreanos.
1 euro =	17,8053	pesos mexicanos.
1 euro =	5,1425	ringgits malasios.
1 euro =	1,7984	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,204	pesos filipinos.
1 euro =	1,4607	dólares de Singapur.

1 euro =	39,769	bahts tailandeses.
1 euro =	20,1574	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de abril de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.